



ACADEMIA COLOMBIANA DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

Senado, Ministerio y Presupuesto de Ciencia, Tecnología e Innovación

La Junta Directiva, en nombre de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, confía en que se logre una solución basada en argumentos académicos para la situación presentada entre miembros de la comisión sexta del Senado y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, con el fin de afianzar la institucionalidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que tanto esfuerzo ha costado.

Adicionalmente, la Academia llama la atención al Gobierno Nacional para que el presupuesto del año 2021 corresponda con la importancia de la ciencia y la tecnología para el desarrollo del país, como bien lo sostuvo el señor Presidente antes de su posesión, en reunión con miembros de la Academia.

El señor Presidente de la República se ha comprometido con alcanzar el 1.5% del PIB en el año 2022. Dada la disminución en el proyecto de presupuesto para Ciencia y Tecnología para el año 2021 (\$430.150 millones en 2013; \$392.363 millones en 2020 y \$280.851 millones en 2021), esa meta difícilmente se alcanzará.

En el mundo se reconoce hoy en día que, como resultado de la pandemia, la ciencia y la tecnología son fundamentales para que los países logren el desarrollo y la independencia tecnológica. La COVID-19 ha hecho que la sociedad esté pendiente de lo que logren los científicos, pero parece que la idea no ha permeado la mente de nuestros gobernantes e industriales que siguen programándose pensando únicamente en la competitividad.

La Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales hace votos para que se afiance el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología, como lo ha venido expresando ante la sociedad desde hace varios años.

Original firmado por los miembros de la Junta Directiva de la Academia.

Bogotá D. C., 7 de agosto de 2020